



## MENSAJE A LA NACIÓN

**Señor presidente del Congreso de la República**

**Señoras y señores congresistas**

**Señoras y señores ministros de Estado**

**Compatriotas a lo largo y ancho del país**

Cuando los fundadores de nuestra República lograron hace 199 años la Independencia del Perú, lo hicieron no solo para construir una nación libre y soberana por la voluntad general de los pueblos, sino para que las futuras generaciones pudiéramos enfrentar, con el mismo temple y coraje, los desafíos y las dificultades que nos depararía el destino.

La Independencia del Perú es el momento más glorioso y significativo de nuestra historia. Es resultado del esfuerzo y sacrificio de hombres y mujeres que, durante décadas y siglos, ofrendaron sus vidas y contribuyeron a fortalecer la conciencia de libertad de nuestra Patria.

Fue un proceso complejo y difícil, pero forjador de una voluntad y un espíritu inquebrantables, que demuestran que siempre fuimos, somos y seremos un pueblo aguerrido, dispuesto a encauzar el rumbo del país.


Hoy, 199 años después, nos reunimos para rendir homenaje a la Patria, pero, sobre todo, para reafirmar la solidez perdurable de nuestra República, y para señalar que lo que une a esta nación es su historia, su cultura milenaria, sus luchas, ideales y esperanzas.

Consciente de ese antecedente histórico, me dirijo a los peruanos desde la sede del Congreso de la República, con un mensaje de renovación, unidad y esperanza.

No puedo pasar por alto que este aniversario encuentra al país en una circunstancia difícil, desafiante, como muchas por las que ha atravesado nuestra Patria a lo largo de su historia. Pero, debemos tener claro que el Perú siempre ha salido adelante, y esta vez no será la excepción.

Quiero, por ello, ratificar mi confianza en que nuestro país logrará superar este nuevo desafío, por más difícil que sea, y continuará proyectándose como una nación fuerte, justa, desarrollada, por el bien de esta y las futuras generaciones.

Nuestro país puede ser agredido por crisis, guerras o pandemias, pero el coraje, el pundonor y la fe de los peruanos se mantienen firmes e incólumes, como firmes e incólumes fueron la entrega, el temple y el patriotismo con que nuestros héroes, como Grau, Bolognesi, Quiñones y tantos otros, lucharon por hacer grande a esta tierra.



Hoy, como antes, tenemos el deber de seguir respondiendo con entereza y convicción. Que el espíritu inquebrantable que ha definido nuestro pasado, nos conduzca hacia el futuro. Ese es el camino que hemos trazado desde el gobierno y que vengo a dar cuenta ante el país.

Hace 2 años, 4 meses y 5 días que asumí la Presidencia de la República en medio de una terrible crisis política e institucional que hoy aún está fresca en la memoria de los peruanos. Compatriotas, nada ha sido fácil en este tiempo.

En este periodo hemos enfrentado juntos crisis complejas, nunca vistas en otros gobiernos:

1. La crisis política en medio de la cual asumimos el mandato
2. La crisis de la corrupción, por los audios de la vergüenza
3. La crisis de la gobernabilidad que nos obligó a la disolución constitucional del Congreso
4. La crisis de la pandemia, que seguimos viviendo.


La crisis política puso en tela de juicio la continuidad democrática y planteó el desafío de conducir y garantizar una transición ordenada y pacífica, donde no exista espacio para experimentos ni tentaciones autoritarias. La circunstancia de la renuncia de un presidente de la República debía canalizarse por la vía constitucional y así se hizo. Asumí el cargo para completar un periodo de gobierno, no para aprovecharme de una oportunidad y pretender quedarme en el poder. Es por ello que he firmado el decreto que convoca a elecciones generales para el 11 de abril del 2021.

La crisis de la corrupción puso en evidencia uno de los peores flagelos de nuestra sociedad y afectó la institucionalidad y la moral de los peruanos. Pero respondimos de manera resuelta y enérgica con una lucha frontal contra la corrupción y un conjunto de reformas para transformar desde la raíz las instituciones, que luego fueron apoyados de manera contundente en las urnas a través del referéndum.

La crisis de la gobernabilidad llevó a extremos inaceptables la intolerancia, la arbitrariedad y los intereses subalternos y afectó profundamente la separación e independencia de poderes y la democracia. Las reformas que implementamos, representando el clamor ciudadano, generaron enormes resistencias. Este conflicto eclosionó el 30 de septiembre último, y desembocó en la disolución constitucional del Congreso y el inmediato llamado a elecciones para que fuesen los peruanos los que decidan quiénes ocuparan las curules congresales hasta julio de 2021.

Posteriormente, enfrentamos la crisis de la pandemia, que afecta la vida, la salud y la economía de todos los peruanos. Juntos hemos hecho frente a la adversidad. Y lo seguimos haciendo porque es la responsabilidad que tenemos ante nuestros hijos, nuestros padres, nuestros compatriotas y nuestro destino.

Desde el primer día de mi gobierno tuvimos claro la magnitud del desafío y, por ello, trazamos los cinco ejes que constituyen la base de nuestra gestión:

- 
1. Integridad y lucha contra la corrupción
  2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad
  3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible
  4. Desarrollo social y bienestar de la población; y
  5. Descentralización efectiva para el desarrollo.

Estos lineamientos cobran mayor vigencia en la hora actual y constituyen objetivos transversales para todos los sectores. Tenemos que proteger la salud si queremos garantizar el desarrollo social de la población. Tenemos que ejecutar obras y promover las inversiones si queremos lograr un crecimiento económico competitivo y sostenible. Y tenemos que seguir luchando contra la corrupción e impulsando las reformas si nuestra meta es fortalecer la democracia y las instituciones.

Peruanos y peruanas:

Este ha sido un año de retos. Comenzaré por reseñar las acciones realizadas en el marco de la lucha contra la pandemia, así como los esfuerzos realizados por los sectores del Ejecutivo en beneficio del país.

El 2020 trajo consigo un enemigo invisible pero letal para la humanidad que ha generado pérdidas irreparables y dolor a nivel mundial. El Perú no está exento de esta terrible enfermedad del COVID - 19. Es una crisis muy superior a las que hemos enfrentado en el pasado, que pone en riesgo la vida y la salud, no de una parte de la población, no de una o dos regiones, sino de los 32 millones de peruanos. Ante la magnitud de esta pandemia, mi gobierno tomó medidas inmediatas para proteger la vida y la salud de la población. Sabemos que nada ha sido fácil pero estas medidas nos han permitido evitar una catástrofe de inimaginables consecuencias para el país.

El 16 de marzo, el Perú inició una cuarentena como principal medida de aislamiento y distanciamiento social para hacer frente al COVID-19. Fuimos uno de los primeros países de la región en tomar esta medida, la cual fue acatada mayoritariamente lográndose una reducción de hasta el 84% de la movilidad social en las primeras semanas.

Hoy puedo decir con la mayor certeza y convicción: la cuarentena permitió salvar muchas vidas en el Perú. Si no hubiéramos aprobado oportunamente esta medida, créanme, la cifra de fallecidos sería contada hoy por centenas de miles.

En los 135 días de cuarentena, multiplicamos el número de camas de hospitalización, camas UCI, pruebas, laboratorios, sistemas de respuesta. Hemos avanzado en medio de la adversidad.

Durante este tiempo hemos revertido décadas de abandono y de poca inversión en el sector. En un esfuerzo conjunto de las instituciones públicas de salud, los gobiernos regionales y el sector privado logramos multiplicar por 6 la disponibilidad de camas hospitalarias pasando de 3 mil a 18 mil camas para la atención de casos COVID-19.

De igual forma, hemos logrado multiplicar la disponibilidad de camas UCI pasando de 100 al inicio de la pandemia a 1500 camas en la actualidad. Cuando entreguemos el gobierno el 28 de julio del 2021 el Perú tendrá 3 mil camas de cuidados intensivos.



¡Invertir en salud, hoy más que nunca, un imperativo moral!

Para garantizar la cobertura de salud de todos los peruanos, en el último año el Gobierno hemos fortalecido el sistema de salud logrando poner en funcionamiento nuevos centros asistenciales a nivel nacional, como el Hospital de Emergencias de Ate Vitarte en Lima (que se convertirá en el Instituto Nacional de Medicina Crítica), el Hospital Regional de Ayacucho, el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de Junín, el Hospital Regional de Moquegua, el Hospital de Macusani en Puno, y los Centros de Salud Alto Huallaga y Altomayo, en San Martín.

Este mes dimos un paso fundamental y suscribimos el contrato de Estado a Estado, entre Perú y Reino Unido, para la ejecución de obras significativas por un monto de 7 mil millones de soles, entre ellas, la implementación de 15 establecimientos de salud (6 hospitales y 9 centros de salud) en diversas regiones del país.

A partir del segundo semestre del 2019 a la fecha, entraron en funcionamiento 31 establecimientos de salud en 11 regiones de nuestro país, Ayacucho, Puno, Huancavelica, Huánuco, Cusco, Piura, Pasco, Junín, Lima, San Martín y Moquegua, beneficiando a más de un millón 655 mil peruanos.


Asimismo, en los próximos 12 meses, inauguraremos el Hospital de Pacasmayo en La Libertad, el Hospital de Putina en Puno, el Hospital de Challhuahuacho y los Centros de Salud de Haqira y Cotabambas en Apurímac; y el Centro de Salud de Machupicchu en Cusco, entre otros.

En octubre del 2019, mediante Decreto de Urgencia 017-2019, se declaró a los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos como parte esencial del derecho a la salud. Este gobierno dispuso la obligatoriedad de la venta de medicamentos esenciales genéricos en todas las farmacias y boticas del sector privado a nivel nacional, con impactos significativos en la reducción del gasto en el bolsillo de los pacientes.

En el marco de la pandemia, para agilizar la atención de los pacientes COVID-19, a través del Ministerio de Salud y ESSALUD, hemos entregado alrededor de 1 millón 750 mil kits con medicamentos COVID-19 para su uso en tratamientos externos. Además de atender de forma oportuna a los infectados, esta medida contribuyó a reducir la carga hospitalaria, permitiendo que la atención se enfoque en las personas en estado de gravedad.

La crisis de disponibilidad de oxígeno derivada del incremento de casos de COVID-19 se ha acrecentado por la existencia de un mercado con múltiples fallas, donde inclusive se han configurado prácticas empresariales de abuso de posición de dominio, contrario a una economía social de mercado.

Pero, no podíamos quedarnos con los brazos cruzados. Mediante Decreto de Urgencia 066-2020 se declaró la producción y distribución de oxígeno medicinal a los establecimientos de salud de prioritaria atención, sobre la producción industrial, por parte de los productores de oxígeno.



Hemos adquirido 104.9 toneladas por día de oxígeno medicinal, con los cuales estamos cerrando gradualmente la brecha de déficit de oxígeno en el país para atender a todos los peruanos que lo necesiten.

Por otro lado, no puedo dejar de destacar la alianza estratégica con el sector privado que solidariamente ha puesto a disposición plantas para la producción de oxígeno medicinal en hospitales de Loreto, San Martín, La Libertad, Ancash y Arequipa. Esta es una lucha que nos compromete a todos.

Para apoyar esta estrategia frente al COVID-19 se han sumado al gran equipo de profesionales de la salud, 22 mil nuevos contratos para personal, con mejores condiciones salariales y se ha extendido una bonificación mensual a miles de trabajadores de la salud. En nombre del Gobierno y de todos los peruanos, mi agradecimiento profundo a los médicos, enfermeras, personal asistencial, técnicos, y a todos los trabajadores asistenciales y administrativos de nuestro sistema de salud que han estado y están en la primera línea de batalla contra el coronavirus. Desde aquí, en nombre de todos los peruanos, nuestro más grande homenaje y reconocimiento por su encomiable y heroica labor.


Decenas de expertos y jóvenes científicos nos han demostrado que pese a todas las adversidades sí es posible realizar ciencia en nuestro país. Si bien es cierto, los propios expertos han sido claros al decir que aún hay muchas cosas que no sabemos de este virus, sí hay muchísimas otras que sabemos y que requieren de cuidado profesional y también del autocuidado, con medidas de higiene y salud. A la fecha contamos con, al menos, 8 iniciativas de innovación tecnológica frente al COVID-19 en los campos de la vigilancia epidemiológica, pruebas moleculares rápidas y ventiladores mecánicos producidos en el Perú.

Traer la vacuna del COVID-19 al Perú, ni bien se encuentre disponible, es un objetivo nacional. Para ello hemos creado la “Comisión Multisectorial de coordinación y articulación de acciones para acceder al desarrollo, producción, adquisición, donación y distribución de las vacunas contra el COVID-19”. Vamos a multiplicar las gestiones externas en los ámbitos bilateral y multilateral para que el Perú acceda a la eventual vacuna y tratamientos contra esta enfermedad, y que ésta sea declarada bien público universal.

La responsabilidad del Estado es con todos los peruanos, en particular, con las poblaciones vulnerables, pues están sujetas a especial protección. Por ello aprobamos el Decreto de Urgencia 071-2020 que establece el Plan de Intervención para Comunidades Indígenas y Centros Poblados Rurales de la Amazonía frente a la Emergencia COVID-19, plan que cuenta con un financiamiento de 74 millones de soles y se encuentra dirigido a 350 mil ciudadanos de comunidades indígenas en 5,351 centros poblados de 10 regiones del país.

La muerte de cada peruana y peruano es una pérdida irreparable para el país y nos afecta a todos. Expreso, una vez más, nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y seres queridos. Ningún compatriota que haya fallecido como consecuencia





del Covid-19, debe quedar fuera del registro oficial. Lo menos que puede hacer el Estado es transparentar las cifras, porque es el saldo de la pandemia. No hay nada que ocultar. Por ello, a diferencia de otros países que hacen el recuento al final de la enfermedad, el Perú lo está haciendo a medida que enfrenta el virus. Por eso, se acaba de presentar el primer informe sobre la cifra de fallecidos, y así continuará hasta el final del proceso.

Desde el primer día, mi gobierno ha llevado un manejo transparente de la pandemia. Los peruanos tienen claro que soy uno de los pocos presidentes que ha informado día a día las acciones, cifras, resultados y todos los pormenores de la lucha contra la enfermedad.

Pero hablar de salud no es hablar solo de COVID-19.

La salud mental había sido olvidada por el Estado pese a ser clave para el equilibrio emocional, psicológico, social y el bienestar del ser humano. La pandemia ha dejado como efecto una mayor incidencia en la ansiedad y el estrés de los ciudadanos.

Estamos implementando un modelo de atención de salud mental comunitaria que amplía la cobertura de servicios. Asimismo, hemos incrementado a 154 los Centros de Salud Mental Comunitaria, donde brindamos tratamientos para trastornos emocionales y de conducta en niñas, niños y adolescentes y adultos.


Otro tema prioritario para nuestra gestión es la lucha contra la anemia infantil. Durante la cuarentena hemos seguido con el monitoreo y ya se reiniciaron las visitas domiciliarias a miles de niños menores de 36 meses para prevenir y tratar la anemia. Esta estrategia ya demostró su éxito pues hace 10 años el índice de anemia se mantenía constante, no disminuía y en el 2019 hemos reducido la prevalencia de anemia infantil de 43,5% a 40,1%. Seguimos luchando para llegar a la ambiciosa meta de reducirla a 30% a escala nacional.

Mi gobierno ha llevado la bandera de la defensa del derecho a la salud promoviendo el acceso a información simple y de fácil comprensión sobre el contenido de azúcar, grasa saturada, grasas trans o sodio en los productos procesados que se encuentran a disposición de todos.

Por ello, impulsamos y promulgamos, a pesar de una férrea oposición, la Ley de Alimentación Saludable que dispuso que, en la publicidad del producto, de los alimentos y bebidas no alcohólicas se consignen de forma clara, legible, destacada y comprensible las advertencias publicitarias a través de los octógonos.

Ello está permitiendo generar nuevos hábitos de consumo en los peruanos, dándole a la población información de vital importancia para mantenerse saludables.

En el último año, hemos logrado proteger contra el sarampión, rubeola, parotiditis y polio a 4,6 millones de niños menores de 11 años, la mayor cifra alcanzada por el país en los últimos 20 años. Asimismo, durante el año 2019, incorporamos la vacuna contra la tos ferina para gestantes y la vacuna contra el neumococo para adultos mayores. Este importante esfuerzo público hace que hoy nuestro país tenga el más completo



calendario de vacunas en la región de las Américas con 17 vacunas diferentes que protegen contra 26 enfermedades inmunoprevenibles con una inversión anual de 600 millones de soles.

Hemos dicho que las crisis representan, al mismo tiempo, una oportunidad. Una oportunidad para fortalecer nuestra capacidad de respuesta, pero, sobre todo, para corregir las deficiencias históricas y continuar con la construcción de un verdadero sistema de salud que nos permita afrontar en mejores condiciones los retos sanitarios del futuro.

Nunca antes la salud ha estado de manera tan clara en el centro de nuestras preocupaciones y prioridades. Pero nuestro compromiso no empezó con la pandemia del COVID-19, sino desde el inicio de nuestra gestión. Coherentes con el cuarto lineamiento de gobierno, desarrollo social y bienestar de la población, trazamos un derrotero en materia de salud para saldar la deuda histórica del Estado con este sector y construir un nuevo sistema de salud.


Todos los peruanos, al margen de su condición socioeconómica y del lugar donde vivan, tienen derecho a acceder a servicios de salud oportunos y eficientes. Por ello, en mi Mensaje a la Nación del 2019, anuncié que el Seguro Integral de Salud afiliará a toda persona que no cuente con seguro de salud con la finalidad de garantizar este derecho. Y por ello declaramos el 2020 como el Año de la Universalización de la Salud.

Cumpliendo este compromiso, en noviembre del año pasado, mediante Decreto de Urgencia, se dio un avance significativo para garantizar la protección del derecho a la salud. Hoy nuestra población puede acceder al Seguro Integral de Salud – SIS, sin mediar ninguna clasificación socioeconómica y de manera gratuita. Desde la vigencia de este decreto, el SIS ha afiliado a más de 3,4 millones de personas, llegando hoy a una cobertura de casi 21 millones de afiliados a nivel nacional.

Anuncio que para julio del 2021, todas las peruanas y peruanos estarán afiliados al Seguro Integral de Salud. Lo que significará un paso histórico para nuestro país. Lograr el Aseguramiento Universal en Salud representará el cierre de una brecha histórica, objetivo que los peruanos hemos perseguido durante décadas.

Cerrar la brecha de población asegurada nos permitirá dar paso a una nueva generación de reformas orientadas a la prestación y calidad de los servicios de salud que serán el horizonte del nuevo sistema de salud para el Bicentenario.

Hoy, nuestros ciudadanos se ven impedidos de ejercer plenamente su ciudadanía en salud condicionados por al menos dos sistemas que trabajan bajo diferentes lógicas que no les permiten acceder a todos los servicios públicos disponibles. El COVID-19 nos demuestra que no es razonable mantener la fragmentación. Por eso, hemos logrado unir esfuerzos y capacidades para que cientos de ciudadanos con cobertura de ESSALUD sean atendidos por la amplia red de servicios primarios y de hospitalización del MINSA, y viceversa, ciudadanos con cobertura del SIS sean atendidos por la red de servicios de



alta especialidad de ESSALUD. No obstante ello, existen otros ciudadanos que no lograron ningún acceso.

Estoy convencido que el mejor homenaje póstumo que podemos hacer a nuestros compatriotas que fallecieron es honrar la vida, construir un país mejor y más justo. La utilización integrada de todos los recursos de los dos grandes prestadores públicos (MINSAL Y ESSALUD), que va más allá de su mera articulación, hace necesario que el sistema de salud del Bicentenario supere la fragmentación con la constitución de un Sistema Público Unificado, con la provisión universal de más y mejores servicios de salud para todos los peruanos.

Queridos compatriotas, estimados congresistas

Esta emergencia sanitaria, una de las peores de la historia, ha desnudado la precariedad y las graves deficiencias en nuestro sistema de salud. Seamos hidalgos y objetivos en reconocer: durante décadas la salud no ha sido una prioridad. Durante décadas la salud no ha estado en la agenda pública. Durante décadas la salud no estuvo en la agenda pública, durante décadas la salud fue olvidada y postergada.

Hoy tenemos la oportunidad de corregir ese error histórico y saldar la deuda del Estado con el sector salud. Tenemos que hacerlo por nuestros niños, que necesitan estar protegidos en su salud y crecer y desarrollarse en condiciones óptimas. Tenemos que hacerlo por nuestros adultos mayores y por los más vulnerables. Tenemos que hacerlo por todas las peruanas y peruanos, y porque el primer principio de la Constitución es la defensa de la persona humana, el derecho a su vida y a su integridad.


Por ello, anuncio que destinaremos la mayor inversión de salud de la historia en el Presupuesto General de la República del 2021: cerca de 20 mil millones de soles para que todos los peruanos accedan a servicios de calidad. El proyecto de presupuesto será presentado, como corresponde, antes que finalice el próximo mes de agosto al Congreso de la República. Estoy convencido que este Parlamento estará a la altura de las circunstancias para debatir y aprobar esta apuesta firme y tangible por la salud.

Situaciones extremas, merecen respuestas claras y concretas. La mayor inversión en salud estará dirigida prioritariamente al primer nivel de atención, a fin de ampliar la oferta de servicios de calidad para abordar de manera acelerada las necesidades de salud insatisfechas. También nos permitirá seguir fortaleciendo la capacidad de respuesta con más hospitales, camas, medicamentos, laboratorios, equipos de protección personal, entre otros. El Perú debe salir de esta pandemia con un nuevo y sólido sistema de salud.

Estamos ad portas del Bicentenario y aún conservamos deudas históricas, que hoy, en tiempos de pandemia, se han hecho mucho más evidentes. No podemos permitir que la pobreza y la desigualdad sigan poniendo en desventaja a miles de peruanos, limitando el acceso a servicios básicos y el ejercicio de sus derechos fundamentales.

El COVID-19, a su llegada, encontró un país fuerte, pero con deficiencias que lo hicieron vulnerable ante la pandemia. La desigualdad y la informalidad son problemas





estructurales que venimos sufriendo por décadas como sociedad y que pusieron en riesgo a miles de peruanos y peruanas a quienes los efectos de la emergencia sanitaria han impactado con mayor severidad.

Priorizando la vida y la salud de las personas, rápidamente tomamos medidas drásticas que disminuyan el riesgo de propagación del COVID-19. Así vivimos por 135 días una estricta cuarentena que permitió armarnos mejor para poder enfrentar el virus. Sin embargo, fue allí cuando las debilidades se hicieron más notorias. La cuarentena se hacía insostenible para miles de peruanos en situación de pobreza y pobreza extrema, miles de trabajadores independientes que día a día salían a buscar el pan para sus familias tuvieron que paralizar sus actividades, afrontando una situación económica que ya era difícil antes de la pandemia.

A fin de evitar la propagación del COVID-19 y aminorar los efectos de la paralización económica para miles de familias, el Perú desplegó una de las políticas de subsidios más agresivas de toda la región, invirtiendo más de 5 mil millones de soles en la entrega de diversos bonos, llegando a atender a 6 millones de hogares, que representa a casi el 90% del primer padrón general.


Este subsidio es de 760 soles y atendió a hogares distribuidos en:

- Bono “Yo me quedo en casa”, benefició a 2 millones 700 mil hogares en situación de pobreza y pobreza extrema de zonas urbanas.
- Bono Independiente, benefició a más de 700 mil hogares con trabajadores independientes.
- Bono rural, benefició a 980 mil hogares rurales.
- Bono familiar universal, benefició a 1 millón 600 mil hogares que aún no se encontraban como beneficiarios de los bonos aprobados previamente y no cuentan con algún miembro en la planilla pública o privada.

Adicionalmente, a través de la creación del Registro Nacional para medidas COVID-19, con el apoyo de RENIEC se ha recogido y actualizado la información de aquellos hogares que requieran el bono y aún no estaban registrados en el Padrón General de Hogares. Así, utilizando complementariamente otras fuentes de información como el Censo Nacional, se ha focalizado aproximadamente a 2 millones y medio de hogares adicionales que necesiten recibir este apoyo económico, los cuales serán entregados a partir de la próxima semana.

En suma, este subsidio ha sido recibido por 6 millones de hogares y llegará a 8 millones y medio de familias a nivel nacional, por un monto total de 6500 millones de soles.

Asimismo, para quienes están en la primera línea de batalla, los profesionales de la salud, policías y militares, les entregamos bonos en reconocimiento a su sacrificada labor. Para nuestros Policías y militares destinamos más de 119 millones de soles beneficiando a más de 190 mil efectivos que arriesgaron sus vidas brindándonos seguridad durante el estado de emergencia.



El gobierno viene otorgando una bonificación extraordinaria de 720 soles mensuales para el personal de salud. A la fecha, hemos otorgado una primera transferencia en beneficio de 32 mil 577 trabajadores de la salud por más de 18 millones de soles. En los siguientes días se publicarán los Decretos Supremos que autorizan una siguiente transferencia por más de 32 millones de soles en beneficio de 38,410 trabajadores de la salud adicionales.


En los casi 2 años y medio que asumimos el gobierno, hemos venido incrementando el presupuesto para el sector educación con el objetivo de mejorar el servicio generando avances en materia de acceso a la educación, mejoras para el magisterio, infraestructura y calidad educativa. La llegada del COVID-19 nos planteó nuevos retos, la continuidad del servicio educativo durante la suspensión de las clases presenciales y la ampliación de la oferta educativa pública para asegurar que, pese a los impactos económicos, los niños y niñas puedan continuar sus estudios.

Para evitar exponer a nuestros niños y jóvenes al contagio decidimos suspender las clases presenciales, sin embargo, esto no significó una paralización del servicio educativo, en tan solo 3 semanas, se organizó la estrategia de educación remota de emergencia “Aprendo en Casa” con contenidos para radio, televisión e internet. Esta estrategia educativa está orientada al desarrollo de las competencias del Currículo Nacional con énfasis en el bienestar emocional, el cuidado de la salud, la convivencia en el hogar y la ciudadanía, tal y como se requiere en contextos como el que vivimos en la actualidad. Estos contenidos se elaboraron tanto en castellano como en 9 lenguas originarias y vienen acompañados de una estrategia de monitoreo permanente que nos permite asegurar su llegada a los niños y niñas de todo el territorio nacional. A la fecha, el 96% de las familias peruanas han reportado que sus hijos acceden a Aprendo en casa.

Asimismo, para que nuestros jóvenes no detengan su futuro, hemos creado la Beca Continuidad de Estudios que financiará por un año, los estudios de pregrado de 10 mil estudiantes de alto rendimiento académico afectados por la emergencia sanitaria.

En este gobierno estamos convencidos que la educación puede cambiar vidas. Hemos incrementado los beneficiarios de Beca 18 en 56.5% solo entre el 2019 y 2020, brindándole a nuestros jóvenes de menores recursos la oportunidad de acceder a educación superior de alta calidad que permita que salgan de la pobreza. Asimismo, hemos cuadruplicado el número de beneficiarios de Beca Permanencia desde el 2018 logrando con ello un récord histórico de becas otorgadas a estudiantes en universidades públicas.

Los jóvenes son los principales actores del Bicentenario, para encaminar el país al desarrollo necesitan contar con todas las herramientas que les brinda una educación de calidad. En este gobierno respaldamos plenamente la aplicación de la Ley Universitaria, no podemos jugar ni mezclar intereses políticos con el derecho que tienen todos nuestros jóvenes a acceder a la educación que se merecen.



La reforma que se inició hace 6 años, con la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, está dando frutos en la forma de un sistema universitario ordenado, libre de ilegalidad y enfocado en la mejora continua.

El transporte público es un servicio que impacta directamente en la calidad de vida de las personas, por lo que el Estado debe garantizar un transporte accesible y seguro a todos los ciudadanos.

Para ello, se ha priorizado avanzar con el proceso de concesiones de la red de Lima y Callao, lo que permitirá dejar atrás el modelo de operación actual de comisionista y afiliador, a fin de que recibamos el Bicentenario con empresas que cumplan con entregar un servicio seguro, ecológico y eficiente. Este proceso contribuirá a la formalización del sistema de transportes.

En tal sentido, a través de la ATU, se aprobará este año el Marco Regulatorio para el funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte de Lima y Callao.

De otro lado, como parte de la modernidad del Sistema Integrado de Transporte de Lima y Callao, se ha priorizado iniciar con las acciones que nos permitan implementar en el corto plazo un sistema de pagos con tarjeta que integre a los servicios actuales del transporte de Lima y Callao, optimizando los desplazamientos intermodales y mitigando los riesgos del contagio del COVID-19 en el transporte público.

Seguimos promoviendo la construcción y mejoramiento de viviendas, derecho fundamental de todos los peruanos a través de los programas de vivienda como Bono Familiar Habitacional, Crédito Mi Vivienda, Vivienda Rural y Bono de Protección de Vivienda, entre otras modalidades.


El año 2019 alcanzamos el récord histórico de construcción de 75 mil nuevas viviendas y este año a pesar de las dificultades la meta es superar las 81 mil.

Como parte de la reactivación económica hemos dispuesto 535 millones de soles adicionales para el aumento de la cobertura del Bono Habitacional Familiar en las modalidades de Construcción en Sitio Propio y Adquisición de Vivienda Nueva.

El cierre de brechas de los servicios de agua potable y alcantarillado en los domicilios es una de las prioridades de nuestro Gobierno. A fin de lograr que más peruanos accedan a estos servicios básicos, culminamos la ejecución de 70 obras de saneamiento urbano y rural con una inversión de 1 191 millones de soles, beneficiando así a 680 mil peruanos.

Para seguir impulsando la economía del país, transferimos 404 millones de soles a los gobiernos subnacionales para la ejecución de 84 obras de saneamiento en el ámbito rural y 53 obras en el ámbito urbano.

La informalidad en sus diversas variantes ha afectado a nuestra sociedad, necesitamos más titulación, y esto ha quedado evidenciado en la reciente emergencia. No es posible que un peruano tenga que esperar por largos años para acceder a una propiedad o someterse a los traficantes de terrenos para hacer realidad el sueño de la casa propia;



informalidad que inclusive afecta al propio Estado cuyas instituciones ocupan terrenos que no están saneados.

La formalización de la propiedad es un tema fundamental que no sólo brinda seguridad jurídica a las familias, sino también facilita el emprendimiento de actividades económicas.

Por ello, presentaremos ante el Congreso de la República el proyecto de Ley que establece medidas complementarias y otorga facultades especiales a COFOPRI para la formalización de la propiedad predial. Ampliando el plazo de formalización de predios ocupados por posesiones informales hasta el 12 de julio del 2014, con el objetivo de formalizar un millón de títulos de propiedad.

Destacamos que un número importante de familias peruanas sufre todos los años las inclemencias de las heladas. Por ello, nuestro gobierno cambió la estrategia de entrega periódica de frazadas por la construcción de viviendas que permitan a los peruanos de las zonas altoandinas soportar las bajas temperaturas.

Para mitigar los efectos de las heladas en la sierra, entregamos más de 9 mil viviendas seguras acondicionadas térmicamente.

Para reforzar la atención a nuestros hermanos de las zonas altoandinas durante la temporada de heladas, anuncio la construcción este año de 19, mil viviendas seguras y acondicionadas térmicamente, para lo cual se ha destinado un presupuesto de 670 millones de soles. Al 2021, nos hemos propuesto la meta de llegar a 55 mil viviendas térmicas para que 172 mil peruanos puedan enfrentar las bajas temperaturas propias de las zonas más altas del país.


Uno de los principales objetivos de mi gestión es desterrar la violencia contra la mujer y erradicar esa cultura machista que tanto daño le hace a nuestra sociedad.

En ese sentido, este año se incrementó a 572 millones de soles el presupuesto para la implementación del Plan de Acción Conjunto orientado a resultados para reducir la Violencia contra las mujeres, 10 veces más presupuesto del que se recibía en años pasados. Este es un hecho histórico y una clara demostración del firme compromiso que tenemos como gestión para lograr una sociedad donde las mujeres no vivan amenazadas por actos violentos.

Asimismo, este año implementaremos 20 Centros de Emergencia Mujer en Comisarías, adicionales a los 50 implementados en 2019, llegando a un total de 416 a nivel nacional.

Lamentablemente, la violencia contra las mujeres no se detuvo durante la pandemia del COVID-19. Por eso, desde el primer día de la cuarentena, brindamos atención adecuada e ininterrumpida a las mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores víctimas de violencia. Solo a través de la Línea 100 atendimos más de 75,500 llamadas.

Como parte del legado que queremos dejar en favor de las poblaciones más vulnerables a fin de mitigar las brechas existentes, este año culminaremos tres políticas de Estado: La Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia, La Política Nacional en Discapacidad



para el Desarrollo y, La Política Nacional para las Personas Adultas Mayores. Estas políticas marcarán el tránsito hacia una sociedad inclusiva, que asegure el ejercicio de sus derechos y la eliminación de barreras que generan segregación y discriminación.

Mi gobierno ha tomado la firme decisión de aprovechar los beneficios de la tecnología para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos con los ciudadanos. Estamos en proceso de implementar un Estado digital.

Pusimos en marcha la Plataforma Digital GOB.PE que ha llegado a la fecha a recibir más de 900 millones de visitas de ciudadanos de todo el país.

También promulgamos la Ley de Gobierno Digital y declaramos de interés nacional el gobierno digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial, por lo que desarrollamos el primer GORE Digital en la Región Cajamarca para acelerar la digitalización en las regiones.

Asimismo, implementamos el Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital que nos ha permitido impulsar decididamente el apoyo del sector privado para el desarrollo de soluciones digitales durante la emergencia.

Este año, conscientes de la importancia de la transformación digital, promulgamos el Decreto de Urgencia N° 006-2020 que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital y el Decreto de Urgencia N° 007-2020 que aprueba el Marco de Confianza Digital con el objetivo de comprometer a todos, sector público, sector privado, academia y sociedad civil en esta tarea de la digitalización y la protección de los ciudadanos de los riesgos digitales.


Y es en el marco de la transformación digital del país que hemos publicado los datos de la pandemia en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos.

El Perú ha sido reconocido internacionalmente por dos años consecutivos en el Ranking de los países con mayor influencia en gobierno digital. El Perú ha logrado escalar 10 posiciones en el Ranking de Digitalización de la ONU ubicándose en el grupo de países con índice muy alto en el indicador de datos abiertos a nivel mundial. Por ello, seguiremos trabajando en el fortalecimiento del liderazgo del Perú en el mundo, demostrando de esta forma nuestra transparencia como gobierno.

Bajo este compromiso, hoy anuncio que en 60 días aprobaremos la Política Nacional de Transformación Digital para garantizar un sólido gobierno de datos y la ciudadanía digital de todos los peruanos.

La cuarentena le dio un respiro al planeta que venía siendo azotado por altos índices de contaminación generada por el inadecuado desarrollo de nuestras actividades. La pandemia es un llamado de atención a nuestro comportamiento con el medio ambiente.





Este gobierno, consciente de ello, desplegó una serie de medidas que contribuirán a la protección y la sostenibilidad de nuestro entorno.

En mayo de este año se aprobó el Decreto Legislativo N° 1501 que modifica la legislación sobre residuos sólidos e incluye la separación de residuos en forma obligatoria por la ciudadanía, que deberá separar los residuos desde sus hogares y centros de trabajo y entregarlos a asociaciones de recicladores, empresas operadoras a los municipios. Esto permitirá aprovechar mejor los residuos, promover la formalización de los recicladores y generar mayores oportunidades de negocio a empresas dedicadas a esta actividad, en el marco de una economía circular.

Asimismo, nuestro país, en este gobierno, fue pionero en aprobar la Ley y el Reglamento de plástico de un solo uso y los envases descartables orientando el uso del plástico hacia una economía circular


El Perú marcó un hito en la acción climática, con la creación de la “Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático” que busca proponer las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático contenidas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas que son nuestras metas de adaptación y mitigación en el marco del Acuerdo de París.

Se lanzó la plataforma digital “Huella de Carbono Perú”, herramienta para fomentar y reconocer el esfuerzo de las organizaciones públicas y privadas para contribuir a la meta nacional de 30 % de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al año 2030, los cuales son factores agravantes del cambio climático.

La pandemia nos plantea la urgencia de mejorar nuestros servicios sociales. Hemos dado grandes pasos, sin embargo, aún quedan muchos retos que como gobierno tenemos previsto abordar.

Con mucho esfuerzo nuestro gobierno está llegando a 8 millones y medio de hogares con un subsidio de 760 soles que busca ayudar a soportar las consecuencias económicas que se generaron durante la cuarentena y la extensión de la misma. El proceso gradual de la reactivación económica nos exige realizar un nuevo esfuerzo en beneficio de estos hogares, por ello hoy anuncio la aprobación de un Segundo Bono de 760 soles para estos 8 millones y medio de hogares, destinando 6 mil 400 millones de soles para tal fin. Este bono será implementado entre agosto y octubre de este año. Vamos a llegar a atender a todas las familias vulnerables del país de acuerdo al nuevo padrón elaborado con este fin.

La pandemia del COVID-19, como todo lo sentimos, está generando angustia, dolor e incertidumbre en el país. La muerte de cada peruano nos afecta a todos y no cesaremos nuestro esfuerzo para salvar vidas. Este virus ha dejado en luto a muchas familias, pero, sobre todo, huérfanos a muchos niños que hoy están bajo el amparo de sus tíos, abuelos o familiares cercanos. Nadie puede voltear la mirada frente a esa triste realidad. Esos niños no solo han perdido a su padre, a su madre, sino también vienen enfrentando



dificultades económicas. Para ellos aprobaremos una pensión de orfandad por 200 soles mensuales hasta que alcancen la mayoría de edad.

- Hemos dado grandes pasos en el tema educativo, es nuestro compromiso dejar encauzada la senda que permita continuar cerrando brechas y asegurando una educación de calidad para los peruanos del futuro. Informo que, luego de 3 años de arduo trabajo, hemos publicado el Proyecto Educativo Nacional al 2036. Es una política de Estado hecha sobre la base de una participación masiva de la ciudadanía que se alinea con la necesidad de la construcción democrática y del logro de la ciudadanía plena a partir del Bicentenario.

- Recientemente hemos aprobado la Política Nacional de Cultura al 2030, dejaremos un legado cultural inmaterial para las nuevas generaciones constituido por la apertura del Museo Nacional y por los 25 parques Bicentenario, además de obras en diversas regiones del país, muchas de ellas simbólicas como el monumento en la pampa de Ayacucho, donde se selló nuestra independencia.

A fin de contener los efectos de la pandemia en nuestra economía y retomar la senda del crecimiento y el progreso del Perú, diseñamos el Plan Económico de mayor tamaño de nuestra historia y uno de los más importantes y audaces de América Latina.


El nuestro es un país en el que coexisten realidades diversas. El Perú es un país con una importante fortaleza y estabilidad macroeconómica y, al mismo tiempo, un país con una gran desigualdad social y una fuerte debilidad institucional, que incluye al sistema de salud, educativo, de conectividad, entre otros. No hay dos Perús, hay uno en el que convive lo mejor y lo peor de nosotros. Hay un Perú que aún está en construcción, que ha quedado expuesto ante la pandemia, y del que tenemos que hacernos cargo, si queremos construir el país del Bicentenario.

La etapa de contención del Plan Económico frente al COVID-19 tenía por objetivo incrementar la capacidad de respuesta del sistema de salud en el muy corto plazo, así como proveer de alivio económico a las familias y empresas durante la cuarentena.

Con la finalidad de dar soporte a las familias, aprobamos medidas con un impacto equivalente a 24 mil millones de soles, que incluyeron un subsidio a los hogares en situación vulnerable, medidas de alivio tributario y medidas para la provisión de liquidez a las familias.

Para proteger el empleo y sostener al tejido empresarial de la economía, brindamos también medidas de alivio tributario a las empresas y subsidiamos la planilla a fin de evitar que la caída de los ingresos de las empresas afecte la remuneración de los trabajadores. Junto a estas medidas utilizamos otros instrumentos para minimizar el impacto de la crisis sobre el empleo.

Conscientes de que la cuarentena generaba el riesgo de una quiebra generalizada de empresas y una potencial interrupción de la cadena de pagos, situación que hubiera agudizado aún más la crisis, diseñamos el programa de créditos y garantías más grande



e importante de la historia del Perú. Reactiva Perú y El Fondo de Apoyo Empresarial Mype a la fecha han inyectado recursos a la economía por más de S/ 60 mil millones, equivalente al 8% del PBI, y han permitido dar financiamiento a más de 200 mil empresas, de las cuales el 95% son mypes. Estos préstamos otorgados a tasas mínimas históricas permitieron que el crédito provisto por las entidades financieras continúe creciendo, a diferencia de otros episodios de crisis en donde el crédito se contrajo. Todo esto en un contexto de transparencia en la información para los ciudadanos con todas las listas de beneficiarios publicadas.

Dado el éxito de estos programas, hace pocas semanas lanzamos, dos fondos más de carácter sectorial, los FAEs sectoriales, el FAE turismo y FAE agrario, que apuntan a amortiguar los efectos negativos de la crisis en estos sectores.

El FAE – Agro de S/ 2 mil millones permitirá atender principalmente a productores de la “Agricultura Familiar”, quienes fueron los principales abastecedores de alimentos durante el Estado de Emergencia. De esta manera, los acompañaremos y respaldaremos durante el inicio de la nueva campaña agrícola a partir de agosto.

Para reactivar a uno de los principales motores de nuestra economía, el FAE Turismo será clave, ya que permitirá garantizar créditos por dos mil millones de soles para capital de trabajo aproximadamente a 20 mil Mypes que realizan actividades involucradas en el sector.


Como parte de esta reactivación económica, estamos impulsando la realización de inversiones multianuales en infraestructura turística. Para ello, priorizamos la ejecución de ochos nuevos proyectos en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Ica, La Libertad, Lima y Puno, con una inversión total de S/ 142 millones, que beneficiará a más de un millón de visitantes nacionales y extranjeros.

Después de dos meses difíciles en el tema laboral (abril y mayo), en junio se observó un aumento neto de alrededor de 42 mil puestos de trabajo en la Planilla Electrónica y, al 26 de julio, alrededor de 129 mil. Vamos gradualmente por el camino de la recuperación del empleo en el país, privilegiando las garantías para salvaguardar la vida y salud de los trabajadores.

El reinicio de las actividades en los sectores que aún tienen restricciones permitirá incorporar a grupos de trabajadores que se han visto afectados por las medidas de aislamiento en las próximas semanas.

Los sectores primarios han sido el sostén durante la crisis del COVID-19 y serán los primeros en recuperar los niveles de producción previos a la pandemia.

El sector agrario continuó operando a pesar del confinamiento. Durante esta etapa implementamos los “Mercados Minagri de la Chacra a la Olla” para asegurar el abastecimiento de los mercados, crear espacios de venta y disminuir la aglomeración de los focos de contagio, en 24 regiones, beneficiando a casi 1 millón de familias.



Asimismo, estamos reactivando los núcleos ejecutores para la creación de 30 mil empleos temporales diarios en limpieza de canales y drenes. Estas medidas se suman a un conjunto de políticas que hemos venido implementando desde el año previo, con el objetivo de incrementar la infraestructura hidráulica para riego, la prevención de desastres, el desarrollo de capacidades productivas y comerciales para los agricultores, así como acceso al financiamiento. El sector agropecuario enfrenta grandes retos. Estas acciones buscan garantizar su consolidación.

Este año vamos a continuar con el impulso al desarrollo de megaproyectos de infraestructura. Como ejemplo, informamos que después de meses de negociación entre el gobierno nacional y el gobierno regional, hemos podido destrabar finalmente el proyecto tercera etapa de Chavimochic, proyecto que permitirán seguir expandiendo la frontera agrícola de nuestro país y desarrollando el sector agrícola que tanto éxito ha tenido en los últimos años, generando decenas de miles de puestos de trabajo. Confiamos que de igual forma en el sur del país siga el mismo camino el Proyecto Majes, que es de igual importancia.

El sector pesca es el más dinámico en medio de la crisis y ha superado los niveles de producción del año pasado, con una primera temporada de pesca exitosa que, a la fecha, ha alcanzado el 90% de la cuota asignada. El éxito de la primera temporada nos hace prever una exitosa segunda temporada. Durante este año, hemos trabajado en promover la innovación en el sector y nos hemos mantenido firmes en la lucha contra la pesca ilegal.


A través del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura se vienen ejecutando 1160 proyectos de innovación, con una inversión de 230 millones de soles, beneficiando a 20 600 productores, empresas, asociaciones y centros de investigación a nivel nacional.

Para julio de 2021 tenemos la meta de adjudicar 2 mil proyectos en total, con una inversión de 328 millones de soles, beneficiando a 25 mil usuarios.

Hemos fortalecido la fiscalización pesquera y acuícola con el uso de nuevas tecnologías y alianzas interinstitucionales, logrando 141 974 fiscalizaciones y 2 359 operativos y acciones que permiten la sostenibilidad y preservación de los recursos hidrobiológicos.

La minería constituye hoy un componente esencial para el crecimiento económico del país. Necesitamos un sector minero fortalecido y competitivo pero, a su vez, responsable con el medio ambiente y cuya actividad se desarrolle en armonía con los derechos de las comunidades y las personas. Necesitamos que la riqueza generada por la actividad minera, se transforme en más oportunidades y desarrollo para todos los peruanos, en especial, para aquellos que habitan sus zonas de influencia.

En este gobierno hemos dado grandes pasos en ese sentido, viabilizando contratos para la construcción de proyectos mineros de gran envergadura como el proyecto Quellaveco que, con una inversión de 5 mil 40 millones de dólares, generará miles de empleos en la región Moquegua y dinamizará la economía a nivel nacional.



Como este proyecto, existen 48 en cartera que representan una inversión de US\$ 57 772 millones de dólares y están desplegados en 17 regiones del país. Entre los más importantes figuran Mina Justa, ampliación de Toromocho, Corani, Yanacocha Sulfuros, Optimización Inmaculada e Integración Corocohuayco, que ya se encuentran en etapas avanzadas. Es un escenario alentador que nos permite ver con optimismo el futuro económico del país.

Siendo una actividad prioritaria, la minería fue una de las primeras en reanudar actividades y hoy ya estamos viendo sus efectos positivos con la generación de más de 141 mil empleos directos a nivel nacional que permiten a miles de peruanos continuar sosteniendo a sus familias.

Como evidencia del ambiente favorable para la inversión que tiene el Perú, después de 28 años, este gobierno asumió el reto y viene gestionando la aprobación de un Nuevo Reglamento de Procedimientos Mineros a fin de agilizar los procedimientos que brinden predictibilidad e impulso a la inversión privada y promuevan el respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, en setiembre de 2019, tal y como lo anunciamos en el mensaje anterior, conformamos la Comisión de Especialistas para el Desarrollo de la Minería Sostenible, la cual generó propuestas para fortalecer la competitividad del sector minero y asegurar su desarrollo en un entorno social favorable. Dichas propuestas, sumadas a las del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero - Energéticas – RIMAY, vienen siendo recogidas en la formulación de la Política de Estado para el Desarrollo Sostenible del Sector Minero, instrumento de alta relevancia que contribuirá al crecimiento del país, la atracción de inversiones y la generación de escenarios adecuados asegurando el bienestar de las comunidades aledañas.


Quiero destacar que situaciones en donde las empresas se aprovechen de la necesidad y especulen con los precios, son no solo ilegales, sino contrarios a una economía social de mercado. No deben pasar. El Estado no debe permitir estos abusos.

Por esta razón, mi gobierno aprobó la Ley Antimonopolio que es el marco legal para el control previo de operaciones de concentración empresarial, poniendo a nuestro país a la par de la mayoría de economías desarrolladas. Con este mecanismo, que exige que toda fusión empresarial con impacto en los mercados cuente con autorización previa del INDECOPI, el Estado fortalece el sistema de defensa de la competencia, con el fin de prevenir posibles abusos de monopolios u oligopolios que perjudiquen al consumidor.

Para promover la competencia en los mercados vamos a trabajar en estudios permanentes de monitoreo del comportamiento de mercados, con la finalidad de detectar acciones contrarias a la competencia. Asimismo, vamos a trabajar en el desarrollo de una “Política Nacional de la competencia”.

Por ello, en los próximos meses fortaleceremos al Indecopi a fin de que pueda tener todos los recursos para garantizar la libre competencia y sancionar cualquier práctica que atente contra el libre mercado y los derechos de los consumidores.





Sin bajar la guardia en la lucha contra la pandemia, vamos a impulsar, con mayor velocidad y determinación, la reactivación para encender todos los motores de nuestra economía, generar empleos y enrumbar al país por la senda del crecimiento y el progreso que todos queremos.

La reactivación es un objetivo nacional. No hay salud sin economía y no hay economía sin salud. Por eso, este es un trabajo en el que están comprometidos, el sector público y privado, con estabilidad jurídica, confianza y reglas claras.

La responsabilidad que le corresponde al Estado está delineada y lo va a cumplir. Precisamente, por ello, hemos puesto en marcha el programa ARRANCA PERÚ con una inversión de S/ 6,350 millones para ejecutar obras de infraestructura y generar más de 1 millón de puestos de trabajo en todo el país, que se darán a partir del segundo semestre del año.

Las políticas a implementarse en el marco de este programa tienen como pilares: la generación y recuperación de empleos, obras que beneficiarán directamente a los ciudadanos y un nuevo impulso a la inversión pública.

En el sector Transportes y Comunicaciones, el programa contempla una ambiciosa inversión de 3,897 millones de soles para el mantenimiento de 11,790 kilómetros de vías nacionales y 48,858 kilómetros de vías vecinales. Para lo cual, en tiempo record, las 190 municipalidades provinciales han convocado los procesos para adjudicar los tramos de carreteras bajo su jurisdicción.


Esta inversión permitirá generar más de 570 mil empleos y entregar vías de comunicación de primer nivel para los peruanos, en especial, de los pueblos más alejados y recónditos del país, donde antes la presencia del Estado era casi inexistente.

En el sector Vivienda y Construcción, se destinan S/ 535 millones de soles para financiar bonos adicionales para el impulso de 20 mil nuevas viviendas. Generando 80 mil empleos. Con esto, buscamos asegurar que las familias cuenten con un techo propio y seguro, sobre todo, en momentos en los cuales sus fuentes de ingreso se han visto afectados.

Asimismo, se destinan S/ 937 millones para la construcción y mejoramiento de 462 pistas y veredas, 64 intervenciones en espacios públicos, 9 servicios de drenaje pluvial, 8 sistemas de saneamiento urbano, 14 sistemas de saneamiento rural. Todas son obras que beneficiarán directamente a la población.

En el sector Agricultura, se destinan S/ 373 millones para el mantenimiento de canales de riego y drenes a nivel nacional. Y otros 67 millones de soles para el mejoramiento de sistemas de captación de agua y canales de riego.

De igual manera el Ministerio de Trabajo a través del Programa Trabaja Perú generará 204 mil empleos temporales a través de la ejecución de obras en 930 distritos de 25 regiones del país que, entre otras características, concentran la mayor cantidad de población en situación de pobreza.



Este año, a través de Compras MYPERú, se ha beneficiado a 3,348 microempresas, diez veces más que el año anterior. Estas microempresas han provisto al Estado de uniformes policiales, bienes para establecimientos de salud, entre otros, generando puestos de trabajo para 251 298 peruanos. El Estado tiene la obligación de respaldar e incentivar a las MYPES que, en los últimos años, se han convertido en fuentes de emprendimiento y generadoras de empleo. Destinaremos 736 millones de soles más para compras de bienes por parte de diferentes entidades del Estado. Con ello se beneficiará a más de 10 mil MYPES a fin de que puedan generar 90 mil puestos de trabajo adicionales contribuyendo a la dinamización de la economía nacional.

El cierre de brechas de infraestructura es un objetivo en el que trabajaremos hasta el último día porque estamos convencidos de su impacto positivo en la vida de los ciudadanos, con el acceso a servicios públicos de calidad. Sin embargo, en los últimos años, la inversión pública ha estado influenciada por los vaivenes del cambio de autoridades y problemas de capacidad, lo cual ha hecho que, a pesar del crecimiento ininterrumpido del presupuesto público, los niveles de ejecución de la inversión no hayan mejorado significativamente.


Para dar soluciones de largo plazo a estos problemas, estamos avanzando con la implementación de mecanismos más ágiles de contratación que nos permitan ejecutar las obras que necesita el pueblo. Los recursos públicos, que son de todos los peruanos, deben ser invertidos con velocidad, eficiencia y transparencia. No más elefantes blancos. No más obras inconclusas o abandonadas a mitad de camino por razones burocráticas o políticas.

Una emergencia sin precedentes como la que vivimos hoy, exige respuestas extraordinarias.

Los Juegos Panamericanos del 2019, realizados en nuestra capital, demostraron no solo el enorme potencial de nuestros deportistas y el espíritu acogedor de los peruanos, sino también la capacidad de organización en sedes deportivas e infraestructuras de primer nivel construidas con velocidad y eficiencia. El mecanismo de gobierno a gobierno, utilizado con éxito en los Panamericanos, ahora ya se aplica en la reconstrucción del norte con la ejecución de las grandes obras que nuestros ciudadanos esperaban desde hace 3 años.

Pero, tenemos que seguir avanzando porque la brecha de infraestructura y las necesidades de los peruanos son enormes. Vamos a mejorar la eficiencia de la gestión pública, sin embargo, si bien hay miles de obras a cargo del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, hemos seleccionado algunas que por su nivel de importancia se van a ejecutar mediante la modalidad de gobierno a gobierno.

Anuncio que la Línea 3 y la Línea 4 del Metro, que van a mejorar de manera significativa el transporte urbano en Lima Metropolitana, serán a través de la modalidad de gobierno a gobierno, con una inversión de 30 mil millones de soles.



La ansiada Carretera Central, que nuestros hermanos de las regiones de la sierra central y gran parte de la selva, y todos los peruanos, hemos esperado durante décadas, será también realidad mediante el mecanismo de gobierno a gobierno.

Adicionalmente, se ejecutarán bajo la misma modalidad, 75 colegios con una inversión de 3 mil millones de soles; 44 hospitales y centros de salud con una inversión similar de 3 mil millones de soles; y 24 proyectos de saneamiento, agua potable para la población que aún no tiene, por más de 5 mil millones de soles.

Ante la pandemia que estamos atravesando, debemos reconocer el trabajo de lealtad y amor a la Patria de nuestras fuerzas del orden, tanto de los efectivos de la Policía Nacional del Perú como de las Fuerzas Armadas, que en momentos difíciles no dudaron en trabajar en la primera línea de acción para atender y dar seguridad a los ciudadanos durante el Estado de Emergencia.

Así, se desplegaron 70 mil efectivos de las Fuerzas Armadas, para realizar el patrullaje en apoyo a nuestra Policía Nacional no solo para hacer cumplir las disposiciones de aislamiento obligatorio sino también para apoyar en el control y tamizaje en centros de abastos y mercados, así como para el control fronterizo en regiones como Tumbes y Tacna.


En defensa de la Patria, nuestras Fuerzas Armadas pusieron todos sus recursos a disposición de la salud y la vida de todos los peruanos, así en sus aeronaves se pudo trasladar a más de 8 mil personas que realizaban labores médicas y 1400 toneladas de equipos como ventiladores mecánicos, plantas generadoras, balones de oxígeno, medicamentos y pruebas rápidas, para las regiones más afectadas.

Desde el inicio del Estado de Emergencia, las fuerzas del orden no dudaron en atender y proteger a la población pese al riesgo que esto conllevaba. En esta labor, muchos se enfermaron por la exposición al virus, incluso algunos perdieron la vida. Por ello hemos hecho una mejora notable en la atención médica a la familia policial y militar en sus principales establecimientos de salud, aumentando su capacidad de atención. Así nos aseguraremos de cuidar las vidas de quienes resguardan la vida de la nación.

Pese al momento difícil por el que pasamos, no descuidamos ni un segundo la seguridad del país y, en esta fase de post confinamiento, necesitamos reforzar la atención con agentes capacitados y comisarías interconectadas con el uso de la tecnología.

El último año, la Policía Nacional ha venido trabajando intensamente en la lucha contra la delincuencia, así se han realizado más de 500 mil operativos a nivel nacional y se han desarticulado alrededor de 7 mil bandas criminales.

No daremos respiro a la delincuencia, por ello este año, en coordinación con las autoridades regionales y locales, pusimos en ejecución el “Plan de Seguridad Fortaleza 2020”, una estrategia integral que asegura una respuesta policial oportuna frente al delito.



Asimismo, para mejorar la seguridad en las calles, ampliaremos la presencia policial con el alta excepcional de cerca de 5 mil alumnos de las Escuelas de Educación Superior Técnico y de la Escuela de Oficiales para que se sumen a las labores realizadas diariamente por más de 137 mil efectivos policiales desplegados en todo el país.

La tranquilidad y la seguridad son factores claves para la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos, por ello aseguraremos la atención oportuna de la ciudadanía a través de la plataforma “Denuncia Policial Digital” que permitirá realizar denuncias por internet, las 24 horas del día y de manera gratuita.

La lucha contra el crimen organizado es ardua y en esa labor existe un constante apoyo y coordinación entre las fuerzas del orden con la finalidad de desarticular las acciones ilegales del narcotráfico. Hasta la fecha también se llevaron a cabo 11 mil operativos contra el tráfico ilícito de drogas a nivel nacional, logrando la desarticulación de 66 organizaciones criminales.

Desde el inicio del gobierno, mostramos nuestra firme determinación de luchar contra la minería ilegal y proteger el medio ambiente, por eso ejecutamos acciones policiales y militares de manera permanente, en apoyo a la Policía Nacional, con la finalidad de erradicar la minería ilegal en la zona de La Pampa, en la región Madre de Dios, donde llegamos para quedarnos.

Durante el mes de agosto del 2019 y junio del 2020, logramos la reducción de la deforestación en un 90% en relación a los años anteriores, y la recuperación de gran parte de la zona de amortiguamiento del Río Tambopata, así como el desalojo de 391 campamentos de mineros ilegales.


Nuestras Fuerzas Armadas y la Policía reafirman la presencia del Estado en esa zona. No vamos a permitir que estas actividades ilegales perjudiquen y reduzcan nuestros espacios naturales y la salud de los peruanos.

Nuestras Fuerzas Armadas seguirán trabajando en el control de la epidemia y la atención de los más necesitados con entrega de alimentos y medicinas.

Cuidamos la salud, ayudamos a los más pobres y velamos por la seguridad de todos y todas.

Nuestras Fuerzas Armadas seguirán en las calles. Sumando esfuerzos con la Policía, se reforzará la estrategia de patrullaje: Más efectivos en las calles, para enfrentar también la delincuencia común y organizada. Por esto, anuncio que este trabajo conjunto, Fuerzas Armadas y Policía, que ha dado buenos resultados, se mantendrá hasta fines de este año, para garantizar la contención de estos focos de criminalidad, siempre dentro del marco de la Constitución y del respeto de los derechos humanos.

La lucha frontal contra la corrupción y las reformas judicial y política para transformar nuestras instituciones han sido, son y seguirán siendo el sello distintivo de este gobierno.



Nuestra democracia está seriamente afectada y necesitamos fortalecerla.

Necesitamos una justicia en la que podamos confiar. Y para ello es indispensable que la selección, la ratificación y, en general, la permanencia de jueces y fiscales –que son actores principales en la administración de la justicia– estén a cargo de personas correctas y competentes.

En el referéndum del 2018, el pueblo aprobó la creación de la Junta Nacional de Justicia, organismo autónomo que tiene, precisamente, esas funciones y que se caracteriza porque sus integrantes fueron elegidos tras un concurso público de méritos, en el que el Poder Ejecutivo estuvo ausente.

Fue una Comisión Especial integrada por los titulares de la Defensoría del Pueblo, el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, el Ministerio Público, la Contraloría General de la República y representantes de las Universidades públicas y privadas, la que designó a los miembros de la Junta Nacional de Justicia.

Los resultados de la reforma constitucional aprobada en el referéndum ya los estamos viendo. La Junta Nacional de Justicia, por decisión unánime de sus miembros, ha suspendido a diversos Fiscales Supremos y Jueces Supremos por estar incurso en presuntas irregularidades, apartándolos temporalmente de sus funciones.

No me compete calificar dichas decisiones, porque vivimos en un Estado de Derecho en el que cada entidad estatal ejerce sus competencias de manera autónoma, pero sí me compete reivindicar que, en una República, todos somos iguales ante la ley.

Por si fuera necesario contar con una prueba que lo demuestre, esta pandemia exhibe, descarnadamente, que la ciudadanía necesita estar liderada por políticos que no solo sean un ejemplo de honradez, sino también de idoneidad en el ejercicio del cargo.


Es inaceptable que, teniendo los recursos disponibles, algunas autoridades hayan conservado equipos, medicamentos y material diverso en amplios almacenes, sin que se hayan distribuido estos a quienes lo requieren. ¿Necesitamos más pruebas para demostrar porqué es urgente avanzar en la reforma política?

Debemos honrar el mandato del pueblo. No más impunidad de los políticos. Señores congresistas, renuevo mi disposición para trabajar juntos en impulsar la reforma de la justicia y en consolidar la reforma de la política.

En ese sentido, conscientes de que el Perú requiere cambios urgentes y profundos, propusimos al país un conjunto de reformas para transformar el sistema político y judicial y, con ello, el rumbo del Perú con miras al Bicentenario. Esos planteamientos, que fueron respaldados por la mayoría de peruanos en el Referéndum, se tradujeron en diversas reformas. En el ámbito judicial, nos han permitido dar vida a instituciones que tienen la función de garantizar una justicia transparente, ágil, imparcial y libre de corrupción.

En el ámbito político, en agosto del 2019 promulgamos reformas sobre inscripción y cancelación de partidos políticos, democracia al interior de los partidos, paridad y





alternancia en la composición de listas al Congreso, y el delito de financiamiento de organizaciones partidarias. Fue un avance significativo, pero aún falta mucho por hacer.

Hace unas semanas, siguiendo con nuestros objetivos de fortalecer las instituciones y luchar contra la corrupción, promulgamos tres avances en este proceso: La paridad y alternancia, iguales mujeres y hombres en las listas de candidatos ubicados de manera alternada, aplicaría desde las elecciones del año 2021 (anteriormente, lo aprobado derivaba en que fuera progresiva, plenamente aplicable solo desde 2031).

La pandemia también nos ha obligado a suspender las elecciones primarias con participación de toda la ciudadanía, pero, quiero ser enfático, esto no implica que debamos desistir de mecanismos que promuevan la más amplia participación, que permitan que candidatos y candidatas idóneos puedan postular en unas elecciones libres y transparentes el próximo año.


No quiero dejar de mencionar la reforma del sistema de selección de magistrados del Tribunal Constitucional. Es central garantizar un procedimiento transparente en el que el mérito sea el criterio determinante de quienes interpretan de manera obligatoria la Constitución y velan por el respeto y tutela de derechos.

Estas reformas son el punto de partida de una serie de cambios que deben continuar si realmente queremos abrir una nueva etapa para el Perú. Seguimos atendiendo la emergencia sanitaria, pero también necesitamos atender la emergencia institucional. La mejor calidad de vida se logra con salud, empleos bien remunerados y buena educación, pero también con instituciones sólidas y representativas, libres de corrupción, como base de la democracia.

Este Congreso fue elegido con un claro mandato ciudadano: el de continuar las reformas, no dar marcha atrás, no bloquearlas, no distorsionarlas. La reforma tiene que ser integral, sustantiva, de forma y de fondo. Apreciados congresistas, me dirijo a ustedes respetuosa y democráticamente. Tenemos la obligación de avanzar con las reformas, para que la inmunidad no sea nunca más sinónimo de impunidad, para que no postulen a cargos públicos los condenados por delitos dolosos. Necesitamos decisión y capacidad de desprendimiento. Podemos llegar al Bicentenario con una democracia fortalecida, con partidos inclusivos y abiertos, y con candidatos probos y sin cuestionamientos.

La importancia de lograr una efectiva reforma del sistema de justicia es un tema de primer orden de este gobierno. En esa medida asumimos la importante tarea de continuar impulsándola, y contar además con un espacio de evaluación y seguimiento permanente de las políticas y acciones producto de este trabajo conjunto.

La defensa de los derechos humanos es un factor clave para una sociedad justa y democrática. Por ello, junto a más de 120 instituciones del Estado, el sector empresarial, la sociedad civil, los pueblos indígenas y los sindicatos venimos trabajando en el Primer Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos del país. De este modo se busca combatir la informalidad, disminuir las brechas de igualdad de oportunidades y derechos en el ámbito empresarial, así como desterrar y prohibir prácticas contrarias a



la dignidad humana o que vulneren derechos fundamentales, como el trabajo infantil o cualquier forma de explotación.

Queridos compatriotas

Estas son algunas de las muchas acciones que hemos ejecutado durante el último año, y las que están en marcha desde hace 4 meses para hacer frente a la pandemia y retomar la senda del crecimiento y el progreso del Perú.

Como dije al inicio, nada ha sido fácil durante este tiempo en que tengo el honor de servir a mi Patria. Hemos enfrentado juntos varias crisis devastadoras y nuestro país está demostrando que puede sobreponerse a la adversidad.


Gracias a la madurez y la fortaleza del pueblo peruano, pudimos garantizar la continuidad institucional y, exactamente, en un año entregaremos la posta al nuevo presidente que los ciudadanos elijan. La lucha frontal contra la corrupción avanzó, a pesar de algunos obstáculos y resistencias, pero hoy el país entero es consciente de la necesidad de erradicar por completo este flagelo. Tras la crisis que derivó en la disolución constitucional del Congreso, los peruanos fuimos capaces de renovar la representación parlamentaria en elecciones limpias y transparentes. Las reformas judicial y política también están encaminadas para construir instituciones sólidas, legítimas y representativas y fortalecer la democracia.

Y hoy, una vez más, nuestra Patria vuelve a unirse con todas sus fuerzas para hacer frente a la pandemia, para proteger la vida y la salud de los peruanos, para amparar a los que más necesitan y recuperar nuestra economía. Para que haya más trabajo, más producción, una salud para todos, una mejor educación y más oportunidades para los peruanos de costa, sierra y selva.

Al reafirmar en este nuevo aniversario patrio la grandeza de nuestra nación, debemos saber todos que esa grandeza no es fruto del azar. Nuestra historia es una historia de esfuerzo y sacrificio donde los que nos antecedieron pusieron todo de sí para construir un país fuerte, viable y próspero. Han sido nuestros grandes héroes quienes nos han impulsado en este largo y arduo camino, y que hoy nosotros tenemos el enorme desafío de avanzar hacia esa meta.

El 70 por ciento de los peruanos que contrajeron la enfermedad la han superado y hacemos enormes esfuerzos para que todos la puedan vencer. Hemos comenzado la recuperación económica gracias al esfuerzo de los trabajadores y empresarios (grandes, medianos y pequeños). Nuestros niños, jóvenes, maestros y padres de familia están comprometidos en mantener la educación. Nuestros profesionales de la salud, policías, militares y bomberos continúan en la primera línea de esta cruzada por el Perú.

A pesar de la adversidad, tenemos lo que necesitamos para salir adelante. Seguimos siendo un país milenario, rico y biodiverso. Nuestra ilimitada capacidad de respuesta y reinención, el espíritu pujante y emprendedor de nuestra población, la fuerza creativa



de nuestra juventud, todo ello significa que el Perú, como dijo Basadre, es también una hermosa posibilidad.

Pero este potencial sólo se hará realidad si nuestra democracia funciona. Sólo si la política recupera su verdadero sentido. Sólo si todos nosotros, independientemente de las orientaciones ideológicas y políticas, contribuimos a restaurar el sentido de propósito común que tanto necesitamos en este momento.

La democracia es apertura, pluralidad y tolerancia. La democracia permite que, a pesar de todas nuestras diferencias externas, estamos todos juntos en esto. Si avanzamos, avanzamos como país. Si retrocedemos, también retrocedemos como país. Para avanzar necesitamos poner fin a las disputas mezquinas y las recriminaciones infundadas que durante tanto tiempo han sofocado nuestra política.

En 8 meses y 11 días, dos millones de jóvenes peruanos votarán por primera vez en las elecciones generales que ya hemos convocado. Son los nuevos ciudadanos de este país que están observando hoy nuestros gestos, acciones y decisiones.


Como consecuencia de ese proceso electoral, dentro de 365 días, en este magno recinto ninguno de los aquí, virtual o presencialmente presentes, estará ocupando el cargo que hoy desempeñamos. Por lo que creo que este debe ser un momento de reflexión en el que, además de atender las muchas urgencias y necesidades, pensemos cuál va a ser el legado que vamos a dejarle a los peruanos del Bicentenario.

Hoy el Perú nos necesita más unidos que nunca, dialogando y construyendo consensos para el bien de todos. Los peruanos necesitamos acordar cuestiones para sentar las bases que permitan que quienes nos sucedan, sean quienes sean, reciban un país preparado para construir ese futuro.

Esa tarea no será fácil pues vivimos con mucha frecuencia enfrascados en una pelea constante entre el pasado y el presente, y, como dijo Winston Churchill: cuando esta pelea entre pasado y presente se da, quien pierde es nuestro futuro.

Por ello las acciones que hoy emprendemos deben ser ajenas a un móvil de carácter político electoral. No nos mueve otro afán que el bienestar de nuestros ciudadanos. Como dije ante el Congreso hace dos años, y lo reitero hoy, no estamos aquí solo para ocupar un cargo, estamos para brindar un servicio que pasa por generar instituciones sólidas, representativas y confiables, que promuevan un crecimiento equitativo, competitivo y sostenible. Así lograremos cerrar brechas sociales y de infraestructura que se han puesto de manifiesto con toda su crudeza, durante esta pandemia.

Sin embargo, este es un camino largo que debemos transitar juntos. En ese sentido, los miembros de las instituciones más importantes del país reunidas en el Consejo de Estado hemos coincidido en la necesidad de construir una Agenda para el Bicentenario. Una hoja de ruta que surja del diálogo no solo de quienes hoy venimos trabajando arduamente por dejar un país encaminado sino también de los actores políticos que van a ser protagonistas en el próximo gobierno.



En unos meses se elegirá un nuevo presidente y un nuevo Congreso, y estos nuevos representantes serán elegidos a través de uno de los partidos políticos inscritos a nivel nacional.

Es por eso, atendiendo a la demanda ciudadana de unidad, es que quiero aprovechar este momento para convocar a todas las fuerzas políticas a construir un nuevo acuerdo básico: EL PACTO PERÚ.


Este pacto debe ayudarnos a todos los peruanos a transitar este proceso de transición en paz, con acuerdos mínimos que den marco al debate necesario que se dará en la próxima campaña electoral.

No queremos ninguna intromisión en una campaña que debe ser limpia, con reglas claras y transparentes. La iniciativa que hoy planteo tiene como objetivo generar un diálogo que vaya más allá de esta coyuntura de crisis, que dé certezas necesarias para los peruanos. Los invito a construir un pacto patriótico que, independientemente de quién sea elegido como el próximo presidente, sienta las bases de un Perú con consensos básicos, que nos permitan consolidar la democracia, encauzar el debate político y permitirnos avanzar como país, después del Bicentenario.

Si no lo hacemos, corremos el riesgo de llegar al Bicentenario sumidos en desgastantes enfrentamientos y pugnas, que van a impedirnos afrontar la enorme agenda país que tenemos por delante. Aprendamos de la experiencia de esta pandemia y construyamos estos acuerdos básicos que la sociedad demanda a gritos. Tenemos la oportunidad de demostrarles a todos los peruanos que somos capaces de dejar de lado los intereses coyunturales en pos del bien común. ¡Construyamos el Pacto Perú! ¡Demos ese paso juntos!

Para dar inicio al Pacto Perú, vamos a convocar a representantes de cada uno de los partidos políticos, a fin de generar algunos acuerdos básicos:

- Es fundamental llegar a un acuerdo para la construcción de un sistema unificado de salud que garantice la prestación universal de este servicio para los peruanos de manera eficiente, transparente e igualitaria.
- Un segundo punto que merece que generemos un entendimiento para seguir avanzando, es el de garantizar la calidad educativa eliminando la brecha entre educación urbana y rural con accesibilidad a educación virtual en todos los niveles para la educación pública y privada, con una adecuada regulación del Estado.
- Un tercer punto de esta agenda de debate que planteo, es promover el crecimiento económico sostenible y las inversiones y proponer políticas que mejoren la capacidad del Estado para detectar y dismantelar prácticas anticompetitivas. Necesitamos que la economía social de mercado beneficie a los ciudadanos y no solo a algunas empresas.
- Otro punto central, es la continuidad de la Reforma política y del Sistema de administración de justicia. Para poder seguir avanzando en la democratización de nuestro país y en la lucha contra la corrupción.

- 
- Y un quinto desafío, pero no menos importante, es la impostergable lucha contra la pobreza y pobreza extrema, que implica cerrar de una vez por todas brechas sociales históricas y avanzar en la construcción de un país más justo y equitativo.

Sé que esta agenda de 5 puntos es ambiciosa, pero tengo la convicción que vale la pena intentarlo, y estoy dispuesto a generar el espacio para que los dirigentes políticos logremos poner de lado la coyuntura, y seamos capaces de generar esos acuerdos mínimos, de fortalecimiento de nuestra democracia.

Queridos peruanos y peruanas, soy consciente de que atravesamos por una crisis de las más difíciles de la historia, sé que hay muchos compatriotas que sufren, que han perdido seres queridos, que se han quedado sin trabajo, y quiero que sepan que entiendo el sufrimiento, ¡y duele!

Pero también sé de qué estamos hecho los peruanos, se de nuestra fuerza, nuestra determinación y valentía para superar situaciones difíciles. Por eso tengo la certeza que saldremos adelante si estamos juntos. Tengo la seguridad que, si priorizamos lo que nos une, si dejamos de lado la pelea y avanzamos unidos, vamos a salir adelante.

¿Qué no podemos los peruanos?

Hoy solo tengo palabras de reconocimiento y aliento para ustedes. Hoy 28 de julio del 2020, declaro que nada nos derrotará, que al final prevaleceremos, y cuando la posteridad, en días mejores, recuerde este momento, de la historia, dirá que nunca nos rendimos y que sembramos las semillas de un Perú mejor.

En este, mi último discurso de fiestas patrias, quiero que sepan que seguiré dejándolo todo para que salgamos adelante. Los invito a seguir trabajando unidos en este objetivo, el de hacer juntos el Perú que merecemos.

Muchas gracias.